

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 5 de Abril de 1853)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: ALMIRANTE, 15
TELEFONO 2.931

DE DIEZ Á DOCE Y DE TRES A SEIS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Centros oficiales.—En esta capital, llevado á domicilio, 2,50 pesetas mensuales; fuera de ella, 3,50 al mes, 10,50 al trimestre, 21 al semestre y 42 por un año.

Particulares.—En esta capital, llevado á domicilio, 3 pesetas mensuales y fuera de ella, 4 al mes, 12 al trimestre, 24 al semestre y 48 al año. Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del BOLETIN, calle del Almirante, 15, bajo.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta á la Administración con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

TARIFA DE INSERCCIONES

Anuncios oficiales de pago, línea ó fracción... 0,50
Id. particulares en la 1.ª, 2.ª y 3.ª plana... 1,00
Id. id. en la 4.ª plana... 0,75

Número suelto, 50 céntimos.

Parte oficial**Presidencia del Consejo de Ministros**

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (que toma Eugenia y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infantes don Jaime, doña Beatriz y doña María Cristina, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

Diputación provincial

La Diputación provincial, en sesión de nueve del corriente, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 29 del Real decreto de 24 de Enero de 1905, sacar á pública subasta el servicio de arrendamiento del *Diario Oficial de Avisos de Madrid*, cuyos pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, Sección de Beneficencia, de diez á una de la tarde, durante los diez días siguientes al en que se publique este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que en dicho plazo puedan presentarse contra los mismos las reclamaciones que crean procedentes; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo no se admitirá reclamación alguna.

Madrid, diez y nueve de Noviembre de mil novecientos doce.

El Secretario,
S. Viñals.
(E.—516.)

Junta provincial del Censo electoral DE MADRID

Relación de Presidentes, Adjuntos y suplentes que han de constituir las Mesas electorales en la elección parcial de un diputado provincial que ha de verificarse en esta Corte el día 24 del actual, y que se publica cumpliendo lo dispuesto por la circular de la Excelentísima Junta Central del Censo, fecha 19 de Abril de 1910.

MADRID**DISTRITO DE LA INCLUSA****Sección 1.ª**

Presidente, D. Vicente Manzano Fraile.
Suplente, D. Miguel López López.

Adjuntos: D. Cipriano Martínez y don Bernabé Martínez.

Suplentes: D. Bernardo López y don Antonio López.

Sección 2.ª

Presidente, D. Tiburcio Marcos Fernández.

Suplente, D. Juan Manuel Luque.

Adjuntos: D. Mariano Martín y D. Hilario Martín.

Suplentes: D. José López y D. Isidro López.

Sección 3.ª

Presidente, D. José María Tejeiro Rubianes.

Suplente, D. Saturnino Llorente Ortega.

Adjuntos: D. Benito Martínez y D. Antonio Martínez.

Suplentes: D. Antonio López Losadas y D. Antonio López Candelas.

Sección 4.ª

Presidente, D. Luis Masso Varterrechel.

Suplente, D. Antonio Luque Torrente.

Adjuntos: D. Celedonio Martínez y don Lucio Mariscal.

Suplentes: D. Balbino López y D. Sandalio Lobo.

Sección 5.ª

Presidente, D. Anselmo Merino Velasco.

Suplente, D. Antonio Luque Gómez.

Adjuntos: D. Pablo Martín y D. Asensio Martínez.

Suplentes: D. Narciso Jiménez y don Timoteo Lobo.

Sección 6.ª

Presidente, D. Ricardo Segura Escalón.

Suplente, D. Eugenio Luengo Martín.

Adjuntos: D. Francisco Martínez Benarete y D. Ricardo Martín Lohé.

Suplentes: D. Gregorio López Seguí y D. Ezequiel López Fraile.

Sección 7.ª

Presidente, D. Antonio Medina Escayues.

Suplente, D. Isidoro Lozano Mescero.

Adjuntos: D. Gerardo Méndez González y D. Angel Méndez Augusto.

Suplentes: D. Roberto Kock Rodríguez y D. Mariano López Sánchez.

Sección 8.ª

Presidente, D. José Manfredi Manfredi.

Suplente, D. José López López.

Adjuntos: D. Manuel Martínez Palacios y D. Leandro Martínez Jiménez.

Suplentes: D. Juan Jiménez Sánchez y D. Manuel Jareño Sáez.

Sección 9.ª

Presidente, D. Pedro Martí Blázquez.

Suplente, D. Francisco Lozano Alba.

Adjuntos: D. Javier Méndez Sainz y D. Bernardo Mayordomo Cambús.

Suplentes: D. Dionisio López Alonso y D. Faustino López Suárez.

Sección 10.

Presidente, D. Antonio Manso de Hombre.

Suplente, D. Pedro López Clemente.

Adjuntos: D. Eustaquio Minaya Vega y D. José Menéndez Fernández.

Suplentes: D. Manuel de López Arriero y D. Esteban López Checa.

Sección 11.

Presidente, D. Bartolomé Mugar Medina.

Suplente, D. Manuel Llores Segura.

Adjuntos: D. Francisco Menázquez Villanueva y D. Emilio Mataix Cupnos.

Suplentes: D. Eduardo López Torres y D. Antonio López Díaz.

Sección 12.

Presidente, D. Juan Margolles Iglesias.

Suplente, D. Leandro Luna Rosado.

Adjuntos: D. Sebastián Martínez Sánchez y D. Ramón Martínez.

Suplentes: D. José Lallave Toballina y D. Eugenio Lapanza Manan.

Sección 13.

Presidente, D. Federico Marcos Arroyo

Suplente, D. Manuel Llorens.

Adjuntos: D. Miguel Martínez Olies y D. Antonio Martínez Sánchez.

Suplentes: D. Francisco López Ramón y D. Pablo Martínez Caballero.

Sección 14.

Presidente, D. Enrique Márquez Hidalgo.

Suplente, D. José Lozano Coseño.

Adjuntos: D. Antonio Martínez Bascuñana y D. Basilio Martínez Mellizo.

Suplentes: D. Francisco López Calzada y D. Polonio López Torrecilla.

Sección 15.

Presidente, D. Pablo Martín Galindo.

Suplente, D. Alejandro Luis López.

Adjuntos: D. Eugenio Montes Pérez y D. Ramón Montero Gallo.

Suplentes: D. Felipe López Leo y don Felipe López Pérez.

Sección 16.

Presidente, D. Pedro Martín Cerezo.

Suplente, D. Emilio Llorente Maestro.

Adjuntos: D. Manuel Méndez Rodríguez y D. Ramón Menéndez Albarrán.

Suplentes: D. Antonio López Fernández y D. Justo López Pérez.

Sección 17.

Presidente, D. Esteban Mamolar Martín.

Suplente, D. Blas Lucas Pimentel.

Adjuntos: D. Juan Antonio Martínez Pozo y D. Julián Martínez Humanes.

Suplentes: D. Carlos Jiménez Puerta y D. Juan Laprida González.

Sección 18.

Presidente, D. Ignacio Martín Nuevo.

Suplente, D. Luis Lucas Pimentel.

Adjuntos: D. Martín Martínez Hernández y D. Mateo Martínez Yepes.

Suplentes: D. Norberto Lerma y don Patricio López.

Sección 19.

Presidente, D. N. Manzano Ibáñez.

Suplente, D. José Losada Rodríguez.

Adjuntos: D. Ricardo Marmudos Sáez y D. Joaquín Martínez Pérez.

Suplentes: D. Félix López Martínez y D. Esteban López Martínez.

Sección 20.

Presidente, D. Antonio Manzaneque Gallego.

Suplente, D. Matías Llorente.

Adjuntos: D. José Martínez Verdascos y D. Pedro Martínez Hidalgo.

Suplentes: D. Felipe López Milanes y D. Juan Bautista López García.

Sección 21.

Presidente, D. Felipe Marcos González.

Suplente, D. Carlos Luarica Carrasosa.

Adjuntos: D. Juan Martínez Maza y D. Francisco Martínez Iraola.

Suplentes: D. José Jaime Pérez y don Severiano Sage Ruinal

Sección 22.

Presidente, D. Alfredo Lozano Guillermodí.

Suplente, D. Maximino Madrid Checa.

Adjuntos: D. Sabino Plaza Herrero y D. Bartolomé Manjón Medina.

Suplentes: D. Vicente Lozano Peña y D. Ricardo Husio Oro.

GETAFE

Alcorecón.

Sección única.

Presidente, D. Eduardo Martínez Sáiz.
Suplente, D. Manuel Blanco Pachón.

Batres.

Sección única.

Presidente, D. Juan Marqués Pompa.
Suplente, D. Bernardo Lobo García.
Adjuntos: D. Pedro Fernández Pompa y D. José Martínez Sánchez.
Suplentes: D. Justo Sánchez Herrera y D. Gonzalo Sánchez Fernández.

Carabanchel Alto.

DISTRITO DE LA IGLESIA

Sección única.

Presidente, D. Joaquín Rivero Cañizares.
Suplente, D. Eugenio Zoffo López.
Adjuntos: D. Victoriano Martín González y D. Felipe Orden Muñoz.
Suplentes: D. Benito Sacristán Tierrez y D. Gregorio Zoffo Álvarez.

DISTRITO DE FUENTE

Sección única.

Presidente, D. Salvador Caballero Hernández.
Suplente, D. Juan Zoffo Cruz.
Adjuntos: D. Basilio Oliva Navarro y D. Manuel Zaragoza Llorca.
Suplentes, D. Manuel Muñoz Ipola y D. Tomás Zoffo Cruz.

Carabanchel Bajo.

DISTRITO CASA CONSISTORIAL

Sección 1.ª

Presidente, D. Eustasio Martín García.
Suplente, D. Santiago Ferradas Díez.
Adjuntos: D. Ramón Astilleros Villegas y D. Isidro Cervera Benavente.
Suplentes: D. Emilio Vindel Salazar y D. Pedro S. José López.

Sección 2.ª

Presidente, D. Ramón Soria Ochoa.
Suplente, D. Ramón Barrio Ruiz.
Adjuntos: D. José María Campos y D. Marcos Alvarez.
Suplentes: D. Nicolás Urgoite y don Gregorio Zamorano.

DISTRITO DE MAGDALENA

Sección única.

Presidente, D. Ramón Pérez Fernández.
Suplente, D. Casimiro Escudero Hernández.
Adjuntos: D. Ramón Barón Castán y D. Pedro Castán Alcázar.
Suplentes: D. Manuel Sánchez López y D. Alejandro Sánchez Foyo.

Casarrubuelos.

Sección única.

Presidente, D. Federico Zarza y la Puebla.
Suplente, D. Teodoro Naranjo y Cortés.
Adjuntos: D. Félix Pompa Hoyos y D. Antolín Pantoja Vara.
Suplentes: D. Angel Garvia Vara y D. Alejo Garvia Vara.

Ciempozuelos.

DISTRITO DE CONSUELO

Sección única.

Presidente, D. Félix Pachón Santos.
Suplente, D. José López Rojo.
Adjuntos: D. Gregorio López Huete y D. Esteban Nafet Morejón.
Suplentes: D. Rafael Díaz Guillocho y D. Angel Crespo López.

DISTRITO DE LA SOLEDAD

Sección única.

Presidente, D. Amalio Martín Revuelta.
Suplente, D. Víctor Díaz del Castillo.

Adjuntos: D. Salvador Ruiz García y D. Francisco Sánchez Martínez.

Suplentes: D. Fulgencio Arrastia y don Gabino Fernández.

Cubas.

Sección única.

Presidente, D. Manuel Martín Crespo.
Adjuntos: D. Angel Dorado Vivar y D. Luis Fernández Salazar.
Suplentes: D. Heliodoro Sánchez y don Mariano Sánchez Torrejón.

Fuenlabrada.

DISTRITO DE LA PLAZA

Sección única.

Presidente, D. Mariano Pérez Bello.
Suplente, D. José González Aguado.

DISTRITO DEL POSITO

Sección única.

Presidente, D. Gregorio Pérez Cano.
Suplente, D. Andrés Galván Herrero.

Getafe.

DISTRITO DEL SUR

Sección única.

Presidente, D. Antero Pereira Alarnez.
Suplente, D. Felipe García Ramírez.

DISTRITO DEL NORTE

Sección única.

Presidente, D. Feliciano Martín Pezra.
Suplente, D. Francisco Llamas Vara.

Griñón.

Sección única.

Presidente, D. Santiago Barrero Beltrán.
Adjuntos: D. Antonio Ajenjo Ajenjo y D. Antonio Ajenjo Díaz.
Suplentes: D. Felipe Vivar González y D. Antonio Vivar Vivar.

Humanes.

Sección única.

Presidente, D. Juan Quintana Olías.
Suplente, D. Jerónimo Jiménez Cuerda.
Adjuntos: D. Justo Dorado Pérez y D. Gabino Rodríguez Martín.
Suplentes: D. Angel Hernández Martín y D. Francisco Hernández Martín.

Leganés.

DISTRITO DEL NORTE

Sección única.

Presidente, D. Ignacio del Mazo Almazán.
Suplente, D. Lázaro Escobar Castán.
Adjuntos: D. Vicente de la Barrera Cano y D. Serafín Cuadrado Mingo.
Suplentes: D. Julián del Yerro Díaz y D. Edelmiro Sánchez Cardillo.

DISTRITO DEL SUR

Sección única.

Presidente, D. Mariano Madrid Montero.
Suplente, D. Juan Hernández Elguea.
Adjuntos: D. Cesáreo Callejo Martín y D. Pedro Alonso Montero.
Suplentes: D. Fernando Martín Maroto y D. Antonio Torres Montés.

Moraleja de Enmedio.

Sección única.

Presidente, D. Florentino Marqués Pompa.
Suplente, D. Claudio López García.

Móstoles.

Sección única.

Presidente, D. Luis Rodríguez S. Martín.
Suplente, D. José García Montejo.

Parla.

Sección única.

Presidente, D. Pedro González Díez.
Adjuntos: D. Domingo Hernández Al-

varez y D. Gabriel Sacristán Fernández.

Suplentes: D. Baltasar Lagos López y D. Eugenio Martín Ajenjo.

Pinto.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Sección única.

Presidente, D. Francisco Mena Galcerna.
Suplente, D. Francisco Illescas Vaquerizo.
Adjuntos: D. Santiago Acisclo Melones y D. Francisco Aguado Utrilla.
Suplentes: D. Federico Rubín de Celis Burgos y D. Escolástico Vázquez Vaquerizo.

DISTRITO DE SAN FRANCISCO

Sección única.

Presidente, D. Víctor Aguado Batres.
Suplente, D. Lucas Casado Pérez.
Adjuntos: D. Antonio Salvador Gómez y D. Alfonso Batres Infante.
Suplentes: D. Emilio Zubiria Guallart y D. Estantislao Pérez Díaz.

San Martín de la Vega.

Sección única.

Presidente, D. Ramón Arias Rincón.
Suplente, D. Antonio del Cerro Cuéllar.
Adjuntos: D. Braulio García Martín y D. Francisco Rincón Tejada.
Suplentes: D. Jesús Belinchón Benavente y D. Dionisio Belinchón Casado.

Serranillos.

Sección única.

Presidente, D. Clemente Martín Abad.
Suplente, D. Eusebio Fernández Herrera.
Adjuntos: D. Gregorio Alvaro Fernández y D. Nicasio Caballero Fernández.
Suplentes: D. Domingo Serrano Campos y D. Higinio Martín Ballesteros.

Titulia.

Sección única.

Presidente, D. Esteban Algabio Pérez.
Suplente, D. José María Rubio Rubio.
Adjuntos: D. Magdaleno García Aguilera y D. Manuel Manzanero Pérez.
Suplentes: D. José María Rubio Rubio y D. Antonio Rubio Rubio.

Torrejón de la Calzada.

Sección única.

Presidente, D. Paulino Martín Lecarte.
Adjuntos: D. Patricio Casarrubios Sánchez y D. Isidro Quirós Gómez.
Suplentes: D. Dámaso Gómez Dorado y D. José Dorado Gómez.

Torrejón de Velasco.

Sección única.

Presidente, D. Juan Pedrero Pedrero.
Suplente, D. Agapito Bravo Quirós.
Adjuntos: D. Román García López y D. José Martín Rico.
Suplentes: D. Constantino Peiro y don Francisco Ponce.

Valdemoro.

DISTRITO DE LA ESCUELA

Sección única.

Presidente, D. Doroteo Maravianin Pérez.
Suplente, D. Valentín Fernández Salomé.
Adjuntos: D. José Cuadrado Martínez y D. Domingo Ventura Albor Jarama.
Suplentes: D. Alfonso Moreno Otero y D. Gaspar González Martín.

DISTRITO DEL AYUNTAMIENTO

Sección única.

Presidente, D. José Francisco López y López.
Suplente, D. Emilio Lozano Domínguez.

Adjuntos: D. Simón Blanco Melchor y D. Joaquín Palacios Moya.

Suplentes: D. Isidro López Vallejo y D. Galo Ventura Gómez.

Villaverde.

Sección única.

Presidente, D. Victoriano Alcalde Lebrón.
Suplente, D. Cristóbal Vicente Juberla.
Madrid, 16 de Noviembre de 1912.—El Presidente, Francisco Mifsut.

Ayuntamientos

BARAJAS DE MADRID

El día treinta del actual, á las nueve, diez y once de la mañana, tendrán lugar, en la Casa Consistorial, las subastas para el arriendo de los arbitrios de puestos públicos, derechos de degüello de reses en el Matadero y pesas y medidas, de uso obligatorio, durante el año de 1913, con arreglo á los pliegos de condiciones puestos de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, previamente publicados conforme á lo dispuesto en el art. 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, sin que sobre los mismos se haya producido reclamación.

Barajas de Madrid, quince de Noviembre de mil novecientos doce.

El Alcalde,

Jesús Serrano.

(Núm. 4.353.)

(E.—510.)

PEZUELA DE LAS TORRES

Los padrones de edificios y solares para 1913 y su lista cobratoria se encuentran expuestos al público, por ocho días, para oír reclamaciones sobre errores aritméticos ó de copia en la Secretaría del Ayuntamiento.

Pezuela de las Torres, 11 de Noviembre de 1912.—El Alcalde, Gumersindo Bachiller.

SAN SEBASTIAN DE LOS REYES

Por acuerdo de este Ayuntamiento, que me honro presidir, ha sido dispuesta la subasta de los arbitrios municipales de la Casa-Matadero, puestos ambulantes y medida y romana, de uso voluntario, en este distrito municipal y por el año de mil novecientos trece.

La subasta se ha de verificar por el sistema de pujas á la llana, y ha de tener lugar el día veinticuatro de los corrientes, á las diez de su mañana, en la sala Consistorial, bajo el tipo y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento; siendo necesario consignar en la Presidencia el cinco por ciento de los tipos señalados para poder tomar parte en la subasta.

San Sebastián de los Reyes á trece de Noviembre de mil novecientos doce.

El Alcalde,

H. Izquierdo.

(E.—515.)

VALDETORRES

El día primero de Diciembre próximo, á las diez de la mañana, tendrá lugar, en esta Casa Consistorial, la subasta del arbitrio de la Casa Matadero de este Municipio por todo el año de 1913, bajo el tipo y pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta Secretaría y en el acto del remate.

Lo que se anuncia al público llamando licitadores.

Valdetorres, diez y seis de Noviembre de mil novecientos doce.

Ricardo de la Morena.

(Núm. 4.354.)

(E.—511.)

El día primero de Diciembre próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta del arbitrio de pesas y medidas de este Municipio por todo el año de mil novecientos trece, bajo el tipo y pliego de condiciones que estará de manifiesto en el acto del remate.

Lo que se anuncia al público llamando licitadores.

Valdetorres, diez y seis de Noviembre de mil novecientos doce.

El Alcalde,

Ricardo de la Morena.

(Núm. 4.355.) (E.—512.)

VILLANUEVA DE LA CAÑADA

El repartimiento de la Contribución de la riqueza urbana de este distrito para el próximo ejercicio de 1913, se halla terminado y expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días, para oír reclamaciones.

Villanueva de la Cañada, 18 de Noviembre de 1912.—El Alcalde, Justo Serrano.

DIRECCION GENERAL

DE

PROPIEDADES É IMPUESTOS

ANUNCIO

Autorizada por Real orden de 30 de Octubre último la segunda subasta pública para contratar el servicio de Extracciones, introducciones y desagüe para las minas de Almadén durante los años 1913 y 1914, esta Dirección general ha acordado que dicho acto tenga lugar en la misma y simultáneamente en la Administración general de las minas de Almadén, á las doce en punto del día 3 de Diciembre próximo, con estricta sujeción al pliego de condiciones aprobado, que se hallará de manifiesto en las expresadas oficinas durante las horas de despacho.

El precio máximo admisible para el remate se fija en 86 024 pesetas, y las proposiciones extendidas en papel del selio número 11.º, presentadas en pliegos cerrados, han de ir acompañadas de la cédula personal de su firmante y de la carta de pago que acredite haber consignado previamente en metálico ó su equivalente en papel admisible del Estado, en la Caja general de Depósitos ó en cualquiera de sus sucursales, la cantidad de 4.301 20 pesetas.

Los licitadores acreditarán el pago de la contribución industrial correspondiente.

Serán desechadas las proposiciones que no se hallen conformes con lo anteriormente expresado y que en su redacción no se ajusten al siguiente

Modelo de proposición.

Enterado el que suscribe del pliego de condiciones para contratar el servicio de extracción de minerales é introducción de materiales de construcción y movimiento de las aguas que afluyen por bajo del séptimo piso de las minas de Almadén, correspondiente á los años de 1913 y 1914, se comprometo á cumplirlas y á realizar el mismo á los precios señalados en la condición diez y ocho (con el descuento mensual de la cantidad de pesetas céntimos—expresado por letra—), de los devengos que mensualmente le corresponda percibir, obligándose, caso de que estos devengos no alcancen á cubrir dicha cantidad é ingresar la que fuera necesaria para completarlos.

(Fecha y firma.)

Domicilio del que suscribe.

(Expresado por letra.)

Madrid, quince de Noviembre de mil novecientos doce.

El Director general,

Heliodoro Luis Santos.

(Núm. 4 338) (E.—513.)

Autorizada por Real orden de 30 de Octubre último la subasta pública para contratar el suministro de combustible mineral para el servicio de la mina Arrayanes, durante el año 1913, esta Dirección general ha acordado que dicho acto tenga lugar en la misma y simultáneamente en la Dirección de la mina Arrayanes y en la Delegación de Hacienda de Jaén, á las doce en punto del día 20 de Diciembre próximo, con estricta sujeción al pliego de condiciones aprobado, que se hallará de manifiesto en las expresadas Oficinas durante las horas de despacho.

El precio máximo admisible para el remate se fija en 352 860 pesetas, y las proposiciones extendidas en papel del sello oncenio y presentadas en pliegos cerrados, han de ir acompañadas de la cédula personal de su firmante y de la carta de pago que acredite haber consignado previamente en metálico ó su equivalente en papel admisible del Estado, en la Caja general de Depósitos ó en cualquiera de sus sucursales, la cantidad de 17.643 pesetas.

Los licitadores acreditarán el pago de la contribución industrial correspondiente.

Serán desechadas las proposiciones que no se hallen conformes con lo anteriormente expresado y que en su redacción no se ajusten al siguiente

Modelo de proposición.

Enterado el que suscribe del pliego de condiciones para contratar en subasta pública el suministro de los carbones minerales que se consideren necesarios para el servicio de la mina Arrayanes, de Linares (Jaén), en el mismo indicados, se comprometo á realizar el mismo, por la cantidad que se determina en la condición octava (y caso que se haga baja, se agregará) con la baja del (expresado por letra) por ciento.

Fecha y firma.

(Expresado por letra.)

Domicilio del que suscribe.

Madrid, doce de Noviembre de mil novecientos doce.

El Director general,

Heliodoro Luis Santos.

(Núm. 4.317.) (E.—514.)

División hidrológico forestal del Tajo

En atención á las condiciones del monte «Los Collados», situado en término de Canencia, de esta provincia, núm. 72 del Catálogo de los de utilidad pública, y haciendo uso de las atribuciones que me concede el art. 20 del Reglamento de 17 de Mayo de 1865 en relación con el art. 5.º del Real decreto de 1.º de Febrero de 1901, he acordado con esta fecha declarar el citado monte en estado de deslinde.

Lo que se hace público en este BOLETÍN OFICIAL conforme á lo dispuesto en el mencionado artículo 20 del citado Reglamento.

Madrid, diez y ocho de Noviembre de mil novecientos doce.

El Ingeniero Jefe de la División,

Juan Angel de Madariaga.

(O.—198.)

Providencias judiciales

Juzgados de 1.ª instancia

CENTRO

Rodríguez Blanco (Alonso), natural de Villager (Oviedo), de estado casado, profesión industrial, de cuarenta y siete años de edad, hijo de José y de Manuela, domiciliado últimamente en la calle de Felipe III, números 1 y 3, tienda, procesado por desobediencia, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, Secretaría de Don Rafael López Pando.

Madrid, 25 de Octubre de 1912.—Felipe Torres.—El Secretario, Lcdo. Rafael López Pando.

(Núm. 3.928.) (B.—3.426.)

PALACIO

Don Adolfo Suárez y Gutiérrez, Juez de primera instancia é instrucción del distrito de Palacio de esta Corte.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Pedro González Hernández, ignorándose el nombre de su padre, y su madre se llama Isabel, natural de Villafranca de Barros (Badajoz), de treinta y ocho años de edad, de oficio sirviente, y que últimamente estuvo como tal en casa del señor Duque de Vista-Hermosa, Cuesta de Santo Domingo, núm. 3, piso segundo izquierda, y cuyo paradero se ignora, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserta en la *Gaceta de Madrid*, comparezca en mi Sala-audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, con el objeto de responder á los cargos que le resultan en causa que se le sigue por hurto de metálico; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades y ordeno á los agentes de la Policía judicial procedan á la busca del expresado procesado, cuyas señas personales son: estatura alta, rostro bastante encarnado, con una mancha encarnada en la mejilla derecha, pelo canoso, completamente afeitado, ojos pequeños, nariz grande y viste decentemente traje de americana oscuro, botas negras y sombrero, y en el caso de ser habido lo pongan á mi disposición en este Juzgado.

Madrid, 23 de Octubre de 1912.—Adolfo Suárez.—El Secretario, Lcdo. Luis Moliner.

(B.—3 411.)

BUENAVISTA

Santos González (Alejandro), natural de Cabezón (Valladolid), de estado casado, profesión jornalero, de veintisiete años, hijo de Leocadio y Teodosia, domiciliado últimamente en el Barrio de las Cambroneras, 4, procesado por amenazas, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Buenavista, Secretaría de Don Antonio Aguilar, á responder de los cargos que le resultan en la expresada causa.

Madrid, 21 de Octubre de 1912.—El Juez de instrucción, Alberto Vela y López.—El Secretario, P. S., Manuel Leira.

(B.—3 410.)

Dono (Ramiro), natural de un pueblo de la provincia de Lugo, de estado soltero, de veintidós años, estatura baja, ojos algo cerrados, cara ancha, blusa blanca y gorra color café, domiciliado últimamente en la calle del General Porlier, 17, princi-

pal, procesado por abusos deshonestos, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, Secretaría de Don Antonio Aguilar.

Madrid, 25 de Octubre de 1912.—Alberto Vela y López.—El Secretario, P. S., Manuel Leira.

(B.—3.413.)

Cobo Ariños (José), domiciliado últimamente en Málaga, procesado por contrabando de tabaco, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, Secretaría de Don Antonio Aguilar.

Madrid, 25 de Octubre de 1912.—Alberto Vela y López.—El Secretario, P. S., Manuel Leira.

(B.—3.414.)

HOSPITAL

Gallardo Carmona (Francisco), natural de Campanario (Badajoz), de estado soltero, profesión pintor, de diez y seis años, hijo de Juan y María, domiciliado últimamente en la calle de Juan Postas, número 13, Puente de Vallecas, procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, Secretaría del señor Rivero.

Madrid, 25 de Octubre de 1912.—Federico Grandé.—El Secretario, Federico González del Rivero.

(B.—3.412.)

Llorens Llaguno (Juana), natural de Bilbao, de estado viuda, profesión sirviente, de treinta y nueve años, hija de Martín y de Teresa, domiciliada últimamente en la calle de la Fuente del Berro, núm. 9, pat.º, núm. 14, procesada por estafa, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, Secretaría del señor Rivero.

Madrid, 26 de Octubre de 1912.—Federico Grandé.—El Secretario, Federico González del Rivero.

(B.—3.415.)

García Tornero (Fernando), natural de Alpera, de estado soltero, profesión cerrajero, de veintisiete años, hijo de Francisco y Antonia, domiciliado últimamente en la calle de los Mancebos, número 3 principal, procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, Secretaría del señor Rivero.

Madrid, 26 de Octubre de 1912.—Federico Grandé.—El Secretario, Federico González del Rivero.

(B.—3 416.)

Ruiz López (Juan Norberto), natural de Mancha Real (Jaén), de estado soltero, profesión cesante, de sesenta y dos años, hijo de Juan Florentino y de María Ignacia, domiciliado últimamente en la calle de Ercilla, 18, bajo, procesado por tentativa de estafa, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor.

Madrid, 26 de Octubre de 1912.—V.º B.º—Grandé.—El Secretario, Licenciado Vicente Moreno.

(B.—3.417.)

AUDIENCIA TERRITORIAL DE MADRID

SECRETARIA DE GOBIERNO

Lísta definitiva de las personas que, en concepto de CAPACIDADES, les ha correspondido ser Jurados en esta Corte en el año 1913, según sorteo celebrado por la Sala de Gobierno de esta Audiencia el día 31 de Julio de 1912.

CONTINUACION

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad.	Oficio u ocupación.	DOMICILIO
305	D. Santiago López de la Osa	47	Perito Mercantil.	Avemaría, 52.
306	» José Mediavilla Liñán	39	Licenciado en Filosofía.	Idem. 50
307	» Mariano Estévez Franco	48	Licenciado en Ciencias.	Olivar, 1.
308	» Alberto Ruiz García	39	Cirujano.	San Carlos, 17.
309	» Buenaventura Fernández Durán	39	Abogado.	Magdalena, 12.
310	» Eliodoro Suárez Inclán	39	Idem.	Cabeza, 9.
311	» Luis Patiño Mesa	48	Retirado.	Magdalena, 12.
312	» Rafael Sánchez Verdiela	59	Farmacéutico.	Avemaría, 28.
313	» Luis Palomino Calvo	33	Idem.	Magdalena, 8 y 10.
314	» Francisco Ruano Mazuchelli	38	Abogado.	Cabeza, 9.
315	» Ernesto Portuondo Loret	33	Bachiller.	Paseo de Santa María de la Cabeza, 2.
316	» Carlos Amor Díaz	38	Retirado.	Primavera, 8.
317	» Jerónimo Martínez Salas	31	Farmacéutico.	Lavapiés, 62.
318	» Mauricio Jalvo Millán	45	Arquitecto.	Magdalena, 40.
319	» Anastasio Durán Cantos	33	Farmacéutico.	Miguel Servet, 33.
320	» Gregorio Andrés Muñoz	40	Abogado.	Santa Isabel, 34.
321	» Manuel Salvador Serrano	59	Idem.	Tres Peces, 18.
322	» Víctor Marichacar González	30	Idem.	Paseo de Santa María de la Cabeza, 2.
323	» Leopoldo José Ulled Espadero	31	Arquitecto	Avemaría, 7.
324	» Ignacio González Posada	40	Maestro.	Tribulete, 4.
325	» Rogelio Salcedo Marco	39	Farmacéutico.	Pacífico, 22.
326	» Trinidad Gómez López	45	Médico.	San Millán, 3.
327	» Juan Romadera Llambí	36	Licenciado en Ciencias.	Idem. 3
328	» Carlos Abad López	62	Empleado.	Idem. 3
329	» Juan Pedraja Herrera	39	Médico.	Estudios, 18.
330	» Agustín Nakens Pérez	64	Empleado.	San Millán, 3.
331	» Baltasar Aguado García	51	Médico.	Duque de Alba, 7.
332	» Luis Patás Montes	47	Idem.	Plaza del Progreso, 13
333	» Cándido Novoa Seoane	44	Abogado.	Toledo, 71.
334	» Marcos Moya Alonso	57	Médico.	Duque de Alba, 16.
335	» Federico Trejo Lozano	60	Farmacéutico.	Plaza del Progreso, 13.
336	» Eduardo Pérez Agreda	47	Profesor Mercantil.	Duque de Alba, 14.
337	» Diego Cisneros Silvela	37	Farmacéutico.	Plaza del Rastro, 3.
338	» Manuel Díaz Montenegro	46	Empleado.	Embajadores, 39.
339	» Román de Oro Pozo	46	Idem.	Idem. 39.
340	» Manuel Llorente Navarro	41	Farmacéutico.	Toledo, 59.
341	» José Comas Maroto	38	Abogado.	Colegiata, 13.
342	» Sabino Plaza Herrero	36	Farmacéutico.	Embajadores, 31.
343	» Teodosio Gómez Platero	48	Abogado.	Colegiata, 5.
344	» Emilio Flores Moldes	34	Veterinario.	Antonio López, 33.
345	» Fernando Mora Zorrilla	47	Bachiller.	Mesón de Paredes, 7.
346	» Angel Ranero Rivas	38	Abogado.	Plaza del Progreso, 12.
347	» Antonio Franco Martínez	33	Médico.	Idem. 9
348	» Eugenio Alvarez Montán	30	Practicante.	Cava Baja, 51 duplicado.
349	» Eustaquio Bazaco Carreras	59	Retirado.	Cardenal Mendoza, 7.
350	» Emilio Cabello Gutiérrez	60	Farmacéutico.	Puerta Cerrada, 3.
351	» Eugenio Casas Rueda	62	Idem.	Cava Baja, 59.
352	» Ricardo Castellón Urigar	56	Bachiller.	Costanilla de San Pedro, 4.
353	» Silvestre Avellán García	44	Concejal	Toledo, 68.
354	» José Arroyo Fernández	54	Veterinario.	Sierpes, 6.
355	» Luis Bocanegra Díaz	56	Retirado.	Cardenal Mendoza, 13.
356	» Luis del Cañizo Miranda	53	Farmacéutico.	Segovia, 55.
357	» Pantaleón Labairo Marco	56	Veterinario.	Calatrava, 20.
358	» Eloy García Abellón	50	Retirado.	Toledo, 91.
359	» Luis Durán Hernández	31	Bachiller.	Cava baja, 16.
360	» Víctor Flores Sánchez	40	Practicante.	Segovia, 51.
361	» Ramón Labiada Martínez	37	Farmacéutico.	Calatrava, 11.
362	» Ricardo Gandiolo Legarreta	62	Médico	Plaza de la Cebada, 10.
363	» León Gayo Navarro	39	Retirado.	General Ricardos, 44.
364	» Santos López Garrido	41	Veterinario.	Cardenal Mendoza, 8.
365	» Jerónimo Oliver Verdejo	34	Practicante.	Plaza de San Miguel, 1.
366	» Eustaquio Martín Martín	38	Bachiller.	Calatrava, 28.
367	» Ricardo de S. José Santarén	43	Médico.	Mayor, 85.
368	» Roberto Moreno Villena	54	Farmacéutico.	Idem. 73.
369	» Francisco Soto Urosa	33	Veterinario.	Luciente, 3.
370	» Eduardo Soriano Marcos	42	Ortopédico.	Travesía de las Vistillas, 17 y 19.
371	» Eladio Martínez Tejada	42	Bachiller.	San Bernardo, 33.
372	» Pío Baroja Nessi	38	Médico.	Mendizábal, 34.
373	» Rafael López Mora	41	Farmacéutico.	Martín de los Heros, 4.
374	» Luis Díaz Argüelles	41	Licenciado en Ciencias.	Mayor, 86.
375	» Manuel de Larena García	31	Ingeniero.	Idem. 92.
376	» Juan Amoreti Carbonero	46	Abogado.	Idem. 92.
377	» Juan A. Menéndez Morales	33	Idem.	Idem. 92.
378	» José Ruiz Ruiz	37	Idem.	Idem. 92.
379	» Julio Ortiz de Burgos	38	Profesor Mercantil.	Factor, 6.

(Continuará.)